

Madrid, a 18 de enero de 2005.

ASUNTO: FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 1

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia y en la Escritura de Constitución del mismo, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A, Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a las cuatro Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

CONCEPTO	Momento de fijación de tipo:	Aplicable al Periodo de Devengo de Interés siguiente:	Tipo de referencia: Tipo EURIBOR aplicable a operaciones de depósito a tres (3) meses en euros publicado por REUTERS, página EURIBOR01, a las 11:00 horas de la mañana (hora Bruselas) del citado Momento de Fijación de Tipo:	Márgenes:	TIPO A APLICAR
Bonos Serie A	13 de enero de 2005	Desde el 17 de enero de 2005(incluido) al 15 de abril de 2005 (excluido)	2,144%	0,18%	2,324%
Bonos Serie B				0,30%	2,444%
Bonos Serie C				0,50%	2,644%
Bonos Serie D				0,95%	3,094%

En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo, Sección III.5.3, a) y d), se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para todas las Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que ha tenido lugar en la **Fecha de Pago de 17 de enero de 2005**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº 1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander Central Hispano, SA, en su condición de Entidad Directora de la emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia, como Documento nº 2, así como, en cumplimiento con lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3, Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago de 17 de enero de 2005**, información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos adjuntándose como Documento nº 3.

Atentamente,


Ignacio Ortega Gavara
Director General


D. JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ ÁLVAREZ, en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, SA, con domicilio en Santander, Paseo de Pereda, números 9 y 12, debidamente facultado al efecto

MANIFIESTA

Que el tipo EURIBOR (*Euro Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, distribuido y publicado por "REUTERS", en la página EURIBOR01, a las 11:00 horas de la mañana (hora de Bruselas) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 13 de enero de 2005
- Tipo nominal: 2,144%

Y para que conste a los efectos oportunos, expiden el presente documento en Madrid, a 17 de enero de 2005.


BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, SA
p.p.

10:02 13JAN05

EURIBOR RATES

UK14137

EURIBOR01

EURIBOR RATES ACT/360 AT 11H00 BRUSSELS TIME 13/01/2005 13/01 10:01 GMT

ACT/ 360

VALUE DATE 17/01/05

FIXING ALERTS <FIXALERT>

<EURIBORSWD=>	1WK	2.070
<EURIBOR2WD=>	2WK	2.088
<EURIBOR3WD=>	3WK	2.098
<EURIBOR1MD=>	1MO	2.107
<EURIBOR2MD=>	2MO	2.131
<EURIBOR3MD=>	3MO	2.144
<EURIBOR4MD=>	4MO	2.163
<EURIBOR5MD=>	5MO	2.179
<EURIBOR6MD=>	6MO	2.201
<EURIBOR7MD=>	7MO	2.221
<EURIBOR8MD=>	8MO	2.238
<EURIBOR9MD=>	9MO	2.260
<EURIBOR10MD=>	10MO	2.282
<EURIBOR11MD=>	11MO	2.304
<EURIBOR1YD=>	12MO	2.329

=====

EURIBOR (Euro Interbank Offered Rate) is the rate at which Euro interbank term deposits within the Euro zone are offered by one Prime Bank to another Prime Bank. It is computed as an average of daily quotes provided for fifteen maturities by a panel of 48 of the most active Banks in the Euro zone. It is quoted on an act/360 day count convention, and is fixed at 11:00am(CET) displayed to three decimal places.

=====

See <EURIBOR> for details of Panel Bank contributions and historical recap displays

=====

EUREPO. <EUREPO> EONIA <EONIA>, LIBOR master index see <BBALIBORS> Composite displays: (a/360) see <EURIBOR=>, (a/365) <EURIBOR365=>, Monthly Avg <EURIBORMA>

Sant. Hipt. 1

